



NACIONALES

“Año 2022 fue violento para la defensa de DDHH en las Américas”: CIDH

Pág. 2

INTERNACIONAL

Palestina condenó nueva masacre israelí

Pág.7

DEPORTES

La ‘azulita’ se despide del sueño por el Mundial sub-17

Pág. 12

CRISTOSAL pide a FGR investigar a responsables del “millonario fraude” de la Chivo Wallet

Pág. 4



LA FELIGRESÍA CATÓLICA, DESDE TEMPRANAS HORAS, ACUDE A LAS DIFERENTES IGLESIAS PARA PARTICIPAR DEL MIÉRCOLES DE CENIZA, QUE MARCA EL INICIO DE LA CUARESMA. EL PADRE COLOCA UNA CRUZ DE CENIZA EN LA FRENTE O ES ESPARCIDA SOBRE LA CABEZA DE LOS FIELES CRISTIANOS, COMO SIGNO DE ARREPENTIMIENTO POR LOS PECADOS COMETIDOS Y PARA LA PURIFICACIÓN DEL ESPÍRITU. FOTO: DIARIO Co LATINO / SAMUEL AMAYA.

“Año 2022 fue violento para la defensa de DDHH en las Américas”: CIDH

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su más reciente informe sobre la situación de los derechos humanos en las Américas, expresa su preocupación y condenó el asesinato de 126 personas defensoras de derechos humanos en el año 2022, y reitera el llamado a los Estados a adoptar las medidas correspondientes de manera “urgente” para garantizar la protección de quienes defienden derechos humanos.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con un mandato surgido de la Carta de la OEA y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La CIDH tiene la responsabilidad de promover, observar y defender los derechos humanos en la región y actúa también como órgano consultivo de la OEA, en esta materia.

“El último cuatrimestre del año (2022) registró 42 asesinatos de personas defensoras, que son de conocimiento de la Comisión Interamericana, mientras que de enero a agosto fueron 84 personas. Un gran número de estos asesinatos se cometieron en contra de personas defensoras indígenas, afrodescendientes, del medio ambiente y territorios”, señala.

En su informe refieren la situación de Brasil, que en los últimos cuatro meses de 2022 hubo 8 asesinatos de personas defensoras, según

registros de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH).

Raimundo Nonato Silva o Oliveira fue asesinado en diciembre pasado, quien pertenecía al Movimiento dos Trabalhadores Sem Terra (MST) en Araguatins, Tocantins

En noviembre de 2022, fueron asesinados los defensores guaraníes Cleijomar Rodrigues Vasques, defensor indígena Kallowá LGBTI en Armambal, Mato Grosso do Sul y Nhadesy Estela Verá, defensora indígena en Japorá, Mato Grosso do Sul.

Entre septiembre y octubre fueron víctimas de asesinato el líder indígena Yanomani Cleomar Xirixana en Napolepi, Alto Alegre.

Así como los defensores indígenas Pataxó Gustavo Conceicao en Comexatibá, Patax; Janildo Oliveira, integrante de la Guardiões da Floresta, en Amarante do Maranhão; Maranhão; Jael Carlos Miranda Guajajara en Arame, Maranhão, Y Vitorino Sanches, líder indígena Guaranía Kalowá en Amabal, Mato Grosso do Sul, quien había sobrevivido a un intento de asesinato en su contra.

Mientras Colombia fue calificado como el país en que más asesinatos registra este período. La OACNUDH verificó 26 casos, y otro 20 que se encuentran en proceso de confirmación de haber sido asesinatos contra personas defensoras.

Entre noviembre y diciembre, en Colombia fueron asesinados líderes y lideresas indígenas, comunitarios, afrodescendientes y sociales como: Fildelfo Anzola Padilla, municipio de San Pablo, sur de Bolívar; Yermi Chocué Camayo, en Morales Cauc. Así como, Edgar Omar Ayala Pinto en Cúcu-



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó su informe balance sobre la violencia contra las personas defensoras de derechos humanos en las Américas en el año 2022. En la que advierte al Estado salvadoreño a dejar los “discursos estigmatizantes”, que desacreditan la labor de las personas defensoras. FOTO DIARIOCOLATINO/ARCHIVO.

ta, Norte de Santander; Juvenio Cerquera en Sotará, Cauca y Francisco Sarco Pipicay; Carlitos Urágama Cano en Quibdó, Chocó, y Carlos Andrés Posada en el municipio de Ituanogo, Antioquía.

En los meses de septiembre y octubre, según registros, fueron asesinados líderes sociales Natanael Díaz, en Magangué, Bolívar, y el afrodescendiente Edinson Murillo Ararat en Santander Quilichao, Cauca, seguido de Rigo Alape y Ferney Morales, en Puerto o Leguizamo, en el departamento de Putumayo, y otro grupo de defensores registrados por el Defensor del Pueblo, haciendo un total de 215 asesinatos de personas defensoras durante el 2022, que evidenció que es un año con el mayor número de casos en Colombia desde el 2016.

“El Estado de Colombia informó a la Comisión (CIDH) estar investigando los casos mencionados e indicó que, des-

de el 2016, la Fiscalía Generación de la Nación cuenta con una estrategia específica para la investigación y judicialización de los delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos en el país, bajo el estándar internacional de la debida diligencia”, señalaron.

“El Estado indicó que, actualmente la Unidad Nacional de Protección (UNP) protege a 3 mil 67 líderes sociales. Asimismo, destacó una serie de medidas que se estarían implementando a fin de rescatar el enfoque de seguridad humana para la defensa de los líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos, desde un enfoque diferencial individual y colectivo”, subraya.

La CIDH retomó el mensaje del Estado colombiano que manifestó “que uno de sus principales objetivos es el cese de estos asesinatos y agresiones” contra estas personas que a diario defienden los derechos humanos

de forma individual o colectiva en sus comunidades o centros de trabajo.

Sobre la región centroamericana, la CIDH mencionó a Guatemala por el asesinato de Tereso Cárcamo Flores, integrante del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), en la Aldea de La Paz, en el sector Jiménez, Jalapa, ocurrido en el mes de diciembre de 2022. Sobre el crimen, el Estado guatemalteco informó a la CIDH que se encuentran realizando la investigación penal correspondiente, conduciendo las respectivas diligencias a fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos e individualizar la responsabilidad de las personas responsables del hecho violento.

Similar lectura realizó la OACNUDH en Honduras, que registró el asesinato de

Viene de la pág. 2

dos personas defensoras en sus últimos cuatro meses del 2022. En diciembre fue asesinado Mauricio Esquivel, defensor de derechos humanos de la tierra y medio ambiente, en Tocoa, departamento de Colón. Y en octubre Melisa Núñez, defensora en Moroceli, departamento de El Paraíso.

En México las cifras de la OACNUDH indican que al menos cuatro personas defensoras de derechos humanos fueron asesinadas. María del Carmen Vásquez, en Abasolo, Guanajuato en el mes de noviembre. Y en el mes de octubre, Jesús Manuel García, en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, el ambientalista Filigo-

nio Martínez Merino en Santiago Jamiltepec, Oaxaca y Esmeralda Gallardo, en Puebla, Puebla.

En Perú, la OACNUDH registró el asesinato del indígena Vilca Ampichi López, defensor de derechos ambientales y jefe de la Comunidad Nativa de San Juan de Pachitea, ocurrido en diciembre, en Puerto Inca, Huánuco.

Adicionalmente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo un llamado a los Estados de El Salvador, Venezuela y México, a dejar los discursos “estigmatizantes” hacia personas defensoras de derechos humanos que puede generar una serie de circunstancias hacia la violencia.

“La Comisión (CIDH) recibió información sobre discursos estigmatizantes que buscan

desacreditar la labor de defensa de derechos humanos. Estos discursos provienen incluso de las más altas autoridades del Estado como en El Salvador, México y Venezuela”, manifiesta.

La CIDH indica que el Estado de El Salvador destacó el “pleno reconocimiento y respeto hacia la labor de defensa de derechos humanos”, así como la garantía de su protección a través de una sola institucionalidad.

No obstante, la CIDH reiteró un llamado contundente a los Estados mencionados, con respecto a los discursos estigmatizantes, y le recordó a los funcionarios su responsabilidad en la sana convivencia y generar un clima de paz en sus países.

“La descalificación de las la-

bores realizadas por personas defensoras de derechos humanos a través de pronunciamientos públicos por parte de personas funcionarias del Estado, genera una estigmatización, y a la vez, puede generar un clima de hostilidad e intolerancia por parte de distintos sectores de la población que dificulte el ejercicio legítimo de su libertad de asociación”, advirtió.

La CIDH urgió también a los Estados mencionados a investigar de forma “exhaustiva, seria e imparcial” todos estos casos de asesinatos y vejaciones a las personas defensoras de derechos humanos en sus territorios.

“Tomen como primera hipótesis la posible vinculación de estos actos de violencia con la labor de defensa. De igual forma, los Estados deben bus-

car la incorporación de un enfoque diferenciado de género y étnico-racial en la investigación, juzgamiento, sanción de estos crímenes y en la implementación de medidas de reparación a las y los familiares de todas las víctimas”, puntualiza.

La CIDH tiene la responsabilidad de promover, observar y defender los derechos humanos en la región y actúa también como órgano consultivo de la OEA, en esta materia.

Habitantes de Chilanga y Guatajiagua beneficiados con mecanismos contra sequía e inseguridad alimentaria

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

En un trabajo conjunto la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Cruz Roja Alemana, con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE), implementarán el proyecto “Escalando la acción anticipatoria para hacer frente a la amenaza de la sequía y la inseguridad alimentaria en Centroamérica”, el cual beneficiará a 1,721 personas de los municipios de Chilanga y Guatajiagua, del departamento de Morazán. La acción anticipatoria es un enfoque ampliamente reconocido para proteger las vidas de las personas y los medios agrícolas de subsistencia, se basa en intervenciones de corto plazo con el propósito de mitigar el impacto de una o más amenazas y forma parte del espectro de estrategias en la gestión del riesgo.

El proyecto tendrá una

duración de 18 meses, se espera beneficiar a 9 mil personas de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, cuyo objetivo es la acción local y la preparación para una respuesta eficaz a nivel comunitario, mediante el mejoramiento de las capacidades de las poblaciones de estos territorios, y la promoción del establecimiento de sistemas de acción anticipatoria en coordinación con los principales socios y el gobierno.

A criterio de Xabier Garay, experto en reducción de riesgo de desastres de la FAO para Mesoamérica, la sequía es uno de los mayores riesgos contra los medios de vida y la seguridad alimentaria en el corredor seco centroamericano, la adopción de planes y estrategias de acción anticipatoria a partir de los pronósticos meteorológicos, ayuda a proteger a los pequeños agricultores vulnerables frente a esta amenaza.

Según Mauricio Santos, delegado de proyectos de la Cruz Roja Alemana, a través del proyecto pretenden beneficiar direc-

tamente a 9,371 hombres y mujeres del sector agrícola en los cuatro países centroamericanos; además, involucrar a las autoridades locales y nacionales de Gestión de Riesgos de Desastres, Ministerios de Agricultura, servicios meteorológicos, de Seguridad

alimentaria y Nutrición (SAN), protección social, sanidad, agencias de la ONU y ONG. El proyecto también apuesta por garantizar la puesta en marcha de mecanismos de promoción, gestión del conocimiento y coordinación con los socios, para pro-

mover la recopilación y el análisis de datos oportunos y más integrados, así como orientar la toma de decisiones en función de los riesgos, en apoyo de la acción anticipatoria y la respuesta en el sector de la seguridad alimentaria.



El proyecto “Escalando la acción anticipatoria para hacer frente a la amenaza de la sequía y la inseguridad alimentaria en Centroamérica”, beneficiará más de 9 mil personas de la región, de los cuales 1,721 pertenecen a los municipios de Chilanga y Guatajiagua, del departamento de Morazán. FOTO: DIARIO CO LATINO/FAO

CRISTOSAL pide a FGR investigar a responsables del “millonario fraude” de la Chivo Wallet



El cajero Chivo ubicado en la Plaza de la Salud es retirado la tarde del miércoles, junto a él la caseta donde funcionaba. FOTO: DIARIO CO LATINO / REBECA HENRÍQUEZ.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Fundación CRISTOSAL solicitó este miércoles a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue a los responsables de permitir “el millonario fraude” con la Chivo Wallet, billetera digital del Gobierno salvadoreño utilizada para realizar transacciones en Bitcoin.

Según explicó Cristosal, el ministerio público debe investigar los contratos y procesos declarados en reserva, deshabilitación de mecanismos de seguridad en la Chivo Wallet, hurto de identidad y defraudaciones millonarias de dinero público a través de esa aplicación.

Es de recordar que el GOES desarrolló la aplicación “Chivo Wallet” para que los salvadoreños pudieran manejar dólares y Bitcoin; con ello se otorgó un bono de \$30 dólares; sin embargo, los salvadoreños solo retiraron los \$30 y dejaron de usar la app, tanto así que incluso el GOES retiró

algunos de los cajeros Chivos.

Diario Co Latino documentó el momento y lugar exacto donde se retiró uno de esos cajeros ubicado en la Plaza de la Salud, frente al Hospital Rosales. A su vez también se desmontó la caseta.

El aviso que presentó CRISTOSAL la mañana de este miércoles tiene por objetivo que la FGR inicie las investigaciones y el procedimiento penal correspondiente en contra de los responsables como autores o partícipes en estos hechos. También que las investigaciones establezcan la cadena de mando por la que se emitieron las decisiones que conllevaron a la afectación del patrimonio público para individualizar responsabilidades.

“La Chivo Wallet ha sido una política fallida del Gobierno de El Salvador, y que ha intervenido directamente sobre los derechos de la ciudadanía tanto en la afectación del hurto de identidad como los recursos públicos que han sido utilizados para la implementación de esa aplicación”, comentó la jefa de anticorrupción y justi-

cia de Cristosal, Ruth Eleonora López.

La solicitud parte de investigaciones periodísticas de El Faro y Revista Factum, de El Salvador, y de No Ficción, de Guatemala. Estas investigaciones tienen como respaldo documentos y declaraciones de involucrados, incluso, en procesos judiciales ante una corte estadounidense.

Las irregularidades señaladas inician con la aplicación de la Ley Bitcoin, porque en los procesos de compra del Estado, en la plataforma pública COMPRASAL, no existe ninguna información sobre la contratación para elaboración o desarrollo del software conocido como Chivo Wallet, la billetera digital promovida por el gobierno salvadoreño.

Según las publicaciones periodísticas, en el proceso de registro de las personas, en la aplicación, uno de los responsables del desarrollo de la Chivo Wallet recibió instrucciones para deshabilitar componentes fundamentales para la verificación de la identidad de los usuarios.

La deshabilitación fue instruida por personas relacionadas con el Gobierno -que funcionarían como “enlaces” o “coordinadores”- permitiendo que el 20% de los usuarios creados no pertenecieran realmente a las personas registradas, sino a terceros que suplantaron sus identidades, ocasionando el hurto de más de 12 millones de dólares de recursos públicos.

Pese a la gravedad de estos hechos, ninguna institución ha solicitado investigaciones ni ha señalado responsables por la pérdida de millones de dólares de dinero público y por las víctimas del hurto de Identidad por medios informáticos.

Reducir diputados y municipios, previo a 2024, tiene un interés estrictamente electoral: analista Villacorta

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El analista político de centro izquierda, Jorge Villacorta, dijo este miércoles, en rueda de prensa que la idea de reducir el número de diputados en la Asamblea Legislativa y de municipios no es nueva en el país, por el contrario, “es una discusión que se ha tenido muchas veces”. Esto luego que se diera a conocer que Nuevas Ideas estudia un cambio de ese tipo para El Salvador.

Villacorta consideró que este tipo de cambio “es un problema histórico”, pero que se hace “siguiendo intereses individuales de partidos, grupos económicos y así ha sido desde la independencia”. Para el analista no existe la duda de que un cambio de esta naturaleza le podría convenir al país, pero el problema es “cómo, cuándo y para qué se hace”, ya que no se puede reducir diputados si no se tiene un censo de cuántos habitantes hay, para ello hay que tener un estudio que permita saber cuántos diputados por departamentos tendrán.

“Deberían aprovechar de hacer circunscripciones electorales, que correspondan al número de habitantes que están en ese territorio, allí la representación, sino tiene poco sentido”, comentó Villacorta.

Que se plantee en un año preelectoral, “da la impresión que una cosa buena como redu-

cir los diputados y municipios, buscan, como en el pasado, un interés estrictamente electoral y no un interés de desarrollo en beneficio del país. Desgraciadamente una cosa buena se ve contaminada por ese momento”.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, dijo esta misma semana que estudian la posibilidad de reducir a 64 los diputados y a más o menos 50 municipios; sobre este tema, el analista político consideró que el problema de la Asamblea es que no estudia las legislaciones; “hacen lo que les dice Casa Presidencial, sin mayor objeción y con dispensa de trámite”.

Sobre este tema, el diputado por Nuestro Tiempo, Johnny Wright Sol, consideró que el debate de la reducción de municipios y de diputados sería irresponsable hacerla previo a unas elecciones.

“Más allá de eso, no se conoce un anteproyecto, no se conoce sobre qué base de información o datos se están haciendo los estudios (del oficialismo). El país no cuenta con un censo desde el 2007, yo creería indispensable para un estudio de esta naturaleza”, remarcó.

“Desconocemos cuales son los objetivos, inclusive de este tipo de cambios; a menos de un año de un ejercicio electoral, donde convergen cuatro elecciones, me parece que es una propuesta extremadamente irresponsable”, comentó Wright Sol.



Jorge Villacorta participa en el programa de entrevista Diálogo con Ernesto López. FOTO: DIARIO CO LATINO / @DIALOGO21.

Miércoles de Ceniza, invitación a la conversión y volver a Dios

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Los templos recibieron a cientos de católicos que participaron del Miércoles de Ceniza, una tradición antigua de la iglesia, donde el sacerdote coloca una cruz de ceniza en la frente o la deja caer sobre la cabeza de los feligreses, como un llamado a la penitencia, conversión y preparación a la gran fiesta de la Pascua. Es tiempo de arrepentirse de los pecados y cambiar algo, para ser mejores y poder vivir más cerca de Cristo.

“Con la imposición de la ceniza la iglesia invita a revestirnos de estas prácticas cuaresmales, la ceniza nos recuerda la fragilidad de los seres humanos, nuestro origen y en lo que terminamos, el polvo es tan efímero y pasajero, así es nuestra vida cuando no dejamos huella desde el amor de Dios”, expresó el sacerdote Elder Armando Romero, vicario de la parroquia El Calvario, de San Salvador.

El prelado enfatizó que el color litúrgico de la Cuaresma es el morado, como un llamado desde la fragilidad e inconsistencias humanas a convertir el corazón en la voluntad de Dios; este tiempo inicia el Miércoles de Ceniza y finaliza la tarde del Jueves Santo, cuando se celebra la Cena del Señor y junto con ello, la conmemo-



Feligresía católica participa del Miércoles de Ceniza, con lo cual inicia el tiempo litúrgico de la Cuaresma. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

ración de los misterios de la fe, que son la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

El Miércoles de Ceniza tiene su origen en una antigua tradición del pueblo de Israel, que cuando alguien estaba en pecado o se querían preparar para una fiesta importante en la que debían estar purificados, se cubrían de cenizas y vestían con un saco de sayal o tela áspera.

Romero dijo que la Cuaresma es un itinerario en el cual la

iglesia invita a vivir la gracia de Dios por medio del ayuno, la caridad o la limosna y la penitencia, estas tres características solamente se pueden percibir de manera asertiva o cobran sentido desde la perspectiva de Jesús, para la iglesia es un tiempo fuerte de invitación a la conversión y recuerda que Dios constantemente llama a todos los seres humanos a convertir su cora-

zón hacia él.

Asimismo, detalló que estos 40 días son de preparación para vivir el Triduo Pascual, donde se recuerda la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

El número 40 a nivel bíblico es privilegiado y recuerda un tiempo prolongado, hace referencia a los 40 años que el pueblo de Israel caminó por el desierto hasta llegar a la tierra pro-

metida; los 40 días que Jesús estuvo en el desierto a través del ayuno, para prepararse e iniciar su ministerio público.

“La conversión se hace visible por medio de los tres consejos evangélicos, que son: el ayuno, la penitencia y la limosna, un ayuno que no hace solo privarnos del alimento, sino de todo aquello que está en contraposición con el proyecto de Dios en nuestra propia vida; la limosna como expresión de la caridad y misericordia que el padre tiene con cada uno de nosotros y que también la expresamos con los hermanos; y la penitencia no como un castigo sino una herramienta para privarnos de aquello que nos hace daño a nosotros y al prójimo”, explicó.

Durante la imposición de la ceniza el padre pronuncia la frase “conviértete y cree en el evangelio” o “polvo eres y en polvo te convertirás”, que recuerdan el origen y fin del hombre, reconociéndose pequeños, pecadores y con necesidad del perdón de Dios.

La ceniza utilizada se obtiene al quemar las palmas del Domingo de Ramos del año anterior, luego son bendecidas y aromatizadas con incienso. La ceniza representa la destrucción de los errores del año anterior, al ser quemados.



Desde tempranas horas, cientos de feligreses acuden a Catedral Metropolitana de San Salvador para que el padre coloque las cenizas en su cabeza. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

La ceniza utilizada se obtiene al quemar las palmas del Domingo de Ramos del año anterior, luego son bendecidas y aromatizadas con incienso.

FOTO DIARIO
CO LATINO/
CORTESÍA.



Más de 400 migrantes retornados beneficiados con programa de reintegración laboral



Tony Solís, migrante retornado del departamento de Morazán, que regresó al país en 2012, luego de dos años en el exterior, comentó que gracias a las oportunidades que tuvo dio vida a uno de sus sueños, establecer un negocio de comida rápida; actualmente cuenta con un local en el municipio de Meanguera.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (Swisscontact), junto al Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), en alianza con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), y bajo el financiamiento de la Unión Europea, llevó a cabo el evento “Juntos creamos un sistema de migración y retorno-Feria del Sistema de Reintegración productiva de migrantes retornados”.

Swisscontact promovió, a tra-

vés del proyecto de Gene-Sis, y con la articulación de instituciones del sector público y privado, los servicios de más de 30 organizaciones de forma “vivencial y transparente” a población de personas de migrantes retornadas, a fin de validar y certificar las habilidades, competencias y experiencia que las personas retornadas adquirieron mientras trabajaban en el exterior.

“No solo nos consolidamos en una certificación y capacitación, sino que (el programa) es más integral, donde viene la parte de social, de migración y la parte de derechos humanos. La feria es la puerta que estamos abriendo, y aquí pueden tener una oportunidad para que

ellos digan –aquí estamos y somos necesarios–”, destacó Ricardo Fernández, director país de Swisscontact.

Según Fernández, lo complejo para las personas retornadas es demostrar las competencias y actitudes que tienen luego de trabajar fuera del país, y el estigma que existe de que las personas no están habilitadas para el trabajo local, debido a ello, el proyecto Gene-Sis, que, a través de la certificación o capacitaciones, ayuda a las personas a la autosuperación con un documento que respalde sus conocimientos.

A través del apoyo de más de 30 aliados, entre los que destacan INSAFORP, ministerios, univer-

sidades, alcaldías, y otras entidades, Swisscontact generó un acercamiento a las microempresas de personas retornadas para generar nuevas oportunidades de trabajo y para que su negocio tenga mayor visibilidad dentro del mercado salvadoreño.

Para participar en el programa una persona migrante retornada debe tener el siguiente perfil: haber trabajado al menos dos años en Estados Unidos o México, persona entre los 18 a 50 años, género masculino y femenino, con experiencia laboral en el sector de construcción o turismo, documentos migratorios que comprueben que vivió en el exterior, documentos que evidencien su experiencia en el exterior, y actitudes de trabajo en equipo, colaboración, entre otras.

“El objetivo es certificar las competencias laborales de la población migrante retornada, para su inserción productiva en el país. A la fecha, hemos certificado a 464 persona retornadas con una inver-

sión aproximada de \$47 mil dólares, por parte de INSAFORP”, mencionó el presidente de INSAFORP, Ricardo Montenegro, e hizo énfasis en que existe un proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.

Salvador Durán, creador de la marca “Salsa Rica”, relató que aprendió en Estados Unidos a preparar diferentes salsas mexicanas y con base a ello tuvo el sueño de hacer un producto propio, pero no fue hasta que regresó al país cuando pudo materializar sus ideas.

El emprendedor caracterizó su producto como una fusión de los conocimientos que adquirió en el exterior, junto a una mezcla de los sabores del país, mismo que concretó con la ayuda de la Universidad Tecnológica de El Salvador (aliada de Swisscontact), ya que a través de ella ganó un premio como capital semilla para llevar a cabo su marca.



AES - CLESA invierten en mejoras de red eléctrica

@DiarioCoLatino

AES de El Salvador, con el reto de expandir y modernizar las redes de distribución para llevar un servicio de energía eléctrica de forma óptima, informó que junto a CLESA invirtió para mejorar la red eléctrica.

“AES El Salvador, a través de su empresa AES CLESA,

invertieron 760 mil dólares en la ejecución de cinco proyectos para la mejora y expansión de su red eléctrica en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y La Libertad”, informó.

Asimismo, señala que esta inversión en el occidente del país estará beneficiando alrededor de más 10 mil clientes residenciales, comerciales e industriales de esta parte del territorio nacio-

nal.

“Continuamos desarrollando iniciativas de modernización para garantizar la calidad de energía que reciben nuestros usuarios”, manifestó Levis Marroquín, Supervisor de Construcción de AES - CLESA.

Igualmente, AES detalló en su informe que en el municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad, se construyó un nuevo circuito para garantizar

la seguridad del servicio de energía en los complejos industriales de la localidad.

En cuanto a la expansión de la infraestructura eléctrica, en el municipio de Texistepeque, en Santa Ana, instalaron equipos de última generación para la prevención de fallas en el servicio de la red en Tacuba y San Juan Opico, municipios de Ahuachapán y La Libertad, respectivamente.

AES señaló que este tipo de inversiones que se encuentra realizando mantiene el enfoque de reforzar la apuesta por la transformación de la red eléctrica del occidente del país y La Libertad, al llevar un servicio que considera de “clase mundial” por ser equipos de vanguardia y que asegura a sus clientes introducirlos en el “futuro de la energía”.



Palestina condenó nueva masacre israelí

Ramala/Prensa Latina

Partidos, activistas, políticos y diversas organizaciones palestinas condenaron la masacre ejecutada este miércoles por el Ejército israelí en la ciudad cisjordana de Nablus, donde murieron 10 personas y más de un centenar resultaron heridas.

Este es un nuevo acto de terrorismo de Estado, a través del cual el Gobierno de Tel Aviv busca distraer a la opinión pública israelí de la crisis nacional, denunció el primer ministro palestino, Muhammad Shtayyeh, en alusión a la polarización en ese país por una polémica reforma judicial.

Shtayyed llamó a Naciones Unidas a poner fin a su política de doble rasero al señalar que “alienta a Israel a continuar con su agresión contra nuestro pueblo”.

Por su parte, el portavoz pre-



sidencial, Nabil Abu Rudeina, advirtió que la escalada de violencia provocada por esta y otras acciones empujan a la región a una situación explosiva.

Estados Unidos debe adoptar medidas inmediatas y ejecutar una presión efectiva sobre su aliado, reclamó.

También el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados criticó “el ataque sangriento cometido por las fuerzas de ocupación”.

Esta masacre confirma el verdadero rostro de los racistas y la criminal ocupación israelí, que practica el terror y la matanza

contra los palestinos a diario sin tener en cuenta las leyes y los tratados internacionales, ni los sentimientos humanos, afirmó el presidente del Tribunal Supremo, Mahmoud Al-Habash.

El funcionario llamó al pueblo palestino a terminar con sus diferencias al advertir que la ve-

cina nación “no distingue entre un palestino y otro, partido o ciudad”.

Nuestro pueblo seguirá defendiendo sus legítimos derechos históricos y no retrocederá ante las políticas de terrorismo, matanza y opresión, subrayó en un comunicado el oficialista movimiento Fatah. Esta agresión confirma que Tel Aviv busca agravar la situación a través del terrorismo sangriento, expresó.

El Ministerio de Salud palestino reportó 10 muertos, incluidos un menor y una anciana, y 102 heridos tras el asalto este miércoles del Ejército a Nablus, ubicada en el norte de la ocupada Cisjordania.

Desde inicios de año los militares y los colonos israelíes mataron a 59 palestinos, incluidos 12 niños y dos ancianos, según datos de la agencia oficial de noticias Wafa.

LATINOAMERICA



Aumenta a 48 la cifra de muertos por deslaves en sureste de Brasil

SAO PAULO/Xinhua

Ascendió a 48 el número de muertos por los deslaves y las inundaciones registrados el fin de semana pasado en la costa del estado de Sao Paulo, en la región sureste de Brasil, mientras que socorristas continúan con la búsqueda de personas desaparecidas, informaron este miércoles las autoridades locales.

El gobierno del estado de Sao Paulo detalló en un comunicado que 47 de las personas fallecidas a causa de los deslaves y las inundaciones corresponden al municipio de Sao Sebastiao y una más a Ubatuba, en el litoral

norte de la localidad.

Socorristas trabajan este miércoles en la búsqueda de alrededor de 40 personas que permanecen como desaparecidas, sobre todo en la montaña de lodo formada por los deslaves en el balneario de Barra do Sahy.

El gobierno estatal detalló que luego de tres días, los socorristas lograron rescatar con vida a tres niños que permanecían entre el lodo, mientras que 28 personas permanecen hospitalizadas, entre ellas seis niños.

La Marina de Brasil montó a su vez un puerto móvil en la zona para la salida de personas que no pueden dejar los balnearios debido a los daños en carreteras de la región, ubicada a

190 kilómetros al noreste de la ciudad de Sao Paulo.

La zona de los deslaves es una de las más concurridas en cuanto a turismo dentro del estado de Sao Paulo, donde el pasado fin de semana llovió en sólo 24 horas el doble de lo esperado para todo febrero, uno de los mayores registros en Brasil.

El Centro Nacional de Seguimiento y Alertas de Desastres Naturales (Cemaden) ha advertido a la Defensa Civil de Sao Paulo sobre la posibilidad de un evento meteorológico de grandes proporciones.

El director del Cemaden, Osvaldo Moraes, incluso alertó con anticipación a lo ocurrido a través de medios sobre la



Residentes observan los escombros en una zona afectada por deslaves e inundaciones ocasionadas por las lluvias, en Barra do Sahy, en el municipio de Sao Sebastiao, en el estado de Sao Paulo, Brasil, el 21 de febrero de 2023. (Xinhua/Rahel Patrasso)

necesidad de reubicar a las personas que viven en las áreas de riesgo afectadas, pero el sistema

de alertas local no fue accionado según la indicación.

Sociología y otros Demonios (1,146)

Por si las dudas

René Martínez Pineda (Sociólogo, UES y ULS)

Ayer, después de mil sesiones sombrías, el alienista enumeró mis fobias. Le tengo fobia a las cucarachas que se rien del veneno y de la bomba atómica; a la cara del exdiputado maquillada con raspadura de ladrillo sin muro; a los fallos judiciales con medidas sustitutivas que emiten los jueces comprados en combo; al garrobo que se deja atrapar sin dar la lucha; a los nidos de plástico; a la mirada sobre el hombro de quien cree que hasta las misas son en su honor; a la risa tonta del alumno reprobado; a la historia oficial de la mentira que nos venían contando desde hace dos siglos; a los favores recibidos que son peor que un pagaré de usurero; al olor a sanguaza de las cárceles que enseñan a cometer otros delitos; al canto feliz del pájaro enjaulado y a la sonrisa pétreo del candidato infame que cree que el pueblo es pendejo.

Ayer, después de mil sesiones contemplando un techo sin manchas, el psiquiatra con cara de conejo me lo dijo. Le tengo fobia a la cola feliz del perro encadenado; a los pedidos de donación hechos por el ladrón sin fines de lucro; a la Coca Cola y su sabor a sangre derramada en las tierras invadidas; a los terremotos que matan niños, pero no a los panes mata-niños; a los indicadores económicos que salen del aire acondicionado del oligarca; a la foto retocada del exministro y su mujer y su amante (el de la mujer); a la censura



al libro “mis putas tristes” realizada por la matrona de las calles; al libre albedrío del esclavo de la televisión; al contingente militar de ojos azules que dispara balas de verdad en guerras de mentira; a los ojos tristes del pez que nada en mares de cristal líquido; y a los expresidentes que no llegarán a ser expresidarios porque les dieron asilo.

Ayer, después de mil sesiones silenciosas, el loquero forense me dio la lista de las fobias por las que me deberían encerrar de por vida, si de él dependiera la justicia. Le tengo fobia a la luz sin calor del centro comercial que apaga el sol de la luciérnaga; al busero caníbal que ronronea en las calles como si fueran el territorio de la; al juguete sin niño y al niño sin juguete; al olor de los ricos sin dinero que hacen suya la maldición del ladino; a la risa de las hienas de los derechos humanos; al hambre feroz de los niños que no tuvieran una segunda oportunidad cuando había oportunidad de dárselas hace tres décadas; a la indecible soledad del anciano al que le robaron la vejez cuando privatizaron las pensiones; a la felicidad absurda del pordiosero de la esquina de la muerte; al jiote del alma del corrupto que quiere ser presidente; a la orilla azul del discurso del candidato que cree en las profecías de los charlatanes del diezmo; a los programas de entretenimiento familiar que pervierten a las familias; a las reses que se dejan sacrificar sin poner el grito en el suelo; al polvo centenario de los libros en busca de lector; a la lujuria impotente del maestro sin sesos que prefiere lo virtual para dar clases en calzoncillo; a la reforma curricular que nos borró la memoria histórica como un acto nacionalista para promover la migración y el flujo de remesas; al zancudo que sólo sabe picar en la piel de la pobreza; a las noticias amañadas por los que han perdido sus privilegios y a los noticieros de televisión que tienen como promotor de imagen al chupa-cabras.

Ayer, después de mil sesiones hablando solo, la tarotista del parque Centenario me leyó las cartas de mis miedos. Le tengo fobia a la sección de empleos de los clasificados sin dirección conocida; a los periodistas que se creen empleados del Washington Post que derriba gobiernos; a los cuentos de hadas sin fornicaciones veraces; a los anuncios contra la ce-

lulitis, pero no a los panes con ripio; a la psicoterapia del político que se preocupa más por la ropa que por construir otro país; a la moral del asilado que huyó de la falta de pruebas de descargo; a la silueta del exdiputado que se operó, pero no a la de Úrsula Corberó; a los perros que muerden a los niños de la calle; al colesterol alto de los que tiran la comida; al pronóstico del tiempo; a los perfumes caros que disfrazan espíritus baratos; a las tarjetas de crédito del que nunca paga ni devuelve lo comprado; a la libélula que ha perdido su río; a los poemas sin culo, ni vínculo, ni binoculares; a los poetas sin sangre que se premian entre ellos mismos; a las confesiones con curas excitados y pastores pedófilos; a la boca del analista anal –pero no a la de Angeline Jolie; a la saliva del perro que no está vacunado contra el moquillo de la irrelevancia; a la declaración de la renta de los empresarios evasores y de los que mercantilizaron la imagen del Che; a los derechos humanos de los victimarios consagrados; a los diputados que se venden en combo y a la nieve en los pesebres tropicales.

Ayer, después de mil sesiones, la bruja que hace la prueba del puro me lo dijo sin pelos en la lengua. Le tengo fobia a la osteoporosis del espíritu; a la artritis del cerebro; al climaterio del coraje; al regreso triunfal de los delincuentes y a las banderas de los partidos que nos dejaron partidos en mil pedazos de robos. El chamán forense me dijo que si no quiero ser encerrado de por vida por culpa de mis fobias, que me busque un perro callejero que me enseñe cómo vencer el jiote de la traición al pueblo; que rompa las jaulas y abra las aulas; que apague el televisor y encienda el pensamiento crítico; que beba agua en un chorro público; que lustre los zapatos con polvo del camino; que me acueste hasta que haya visto la Polaris que conduce a la casa de la utopía; que le ponga vainilla al café; que me pierda en el recuerdo de un embrujo perdido; que me lave los dientes con la pasta de los bocados a tiempo; que prefiera las abejas a la miel y el paisaje a la fotografía; que llene de memoria mi olvido. El sobador de la Garita, único especialista en esguinces de la memoria, fue claro en su diagnóstico: tiene dañados los amortiguadores de la conciencia. Pero, por si las dudas, buscare una segunda opinión que lo confirme.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Historia de la deuda externa e impago El Salvador (1823...)

César Ramírez
@caralvasalvador



Los siguientes datos nos ayudan a comprender el panorama económico de la nación y su complejo esquema de navegación desde el Siglo XIX, los gobernantes intentan insertarse en el comercio y finanzas internacionales de las potencias capitalistas.

En relación al tema se han escrito tesis universitarias, estudios y teoría de economía-política, lo cual ayuda a explorar una visión de nación: ¿cómo piensan los estadistas centroamericanos post-independencia? ¿nacionalismo provincial o nacionalidad centroamericana? Así el conjunto de acciones orienta en su base económica-política de modelos capitalistas bajo la inserción de agroexportación¹, los modelos de industrialización, economía de guerra etc. el pensamiento caudillista se identifica desde el siglo XIX; el poder es una clara alianza de grupos agrarios, militar, eclesial y cultural que reproduce el capital desde una visión excluyente, sin movilidad social, que provoca los conflictos sociales de 1932 para posteriormente prolongarse a lo largo del siglo XX.

Si observamos este amplio horizonte de la Deuda Externa (gubernamental o privada) los gobiernos y sus administraciones impulsan una arquitectura de lineamientos internacionales, puesto que el capital sea: Patrón Oro, Libras esterlinas, dólares norteamericanos o yuanes etc. nos proponen su proyecto, lo cual en el momento democrático electoral nunca es visible a la población, así se produce corrupción, pobreza, emigración, subdesarrollo, exclusión etc.

Del tema entonces, después de la independencia se inicia un período inestable político, con una tendencia a la unión centroamericana, pero esta fracasa, las referencias: “entre 1824 y 1842, El Salvador tuvo 23 jefes de Estado y participó en 40 batallas, lo cual, además de crear un clima de inseguridad que desestimulaba la inversión y obstaculizaba el desarrollo del crédito, disminuía la escasa oferta de mano de obra. Señala que una práctica común entre los caudillos para

financiar sus guerras consistía en recurrir a préstamos forzados entre los “propietarios “más acaudalados, disminuyendo su capacidad para prestar o invertir”².

Max Winkler³ anota en relación a ese período La primera suspensión de pagos de El Salvador ocurrió siguiendo casi inmediatamente al primer empréstito extranjero. Esto tuvo lugar en 1823 y, durante más de una generación, los tenedores de bonos, en su mayoría ingleses, no recibieron interés alguno. En 1860 se llegó a un arreglo, a base del pago en efectivo a razón de 90 centavos de dólar. El crédito de la República había sufrido un golpe rudo, por lo que durante casi treinta años a partir de esa fecha no encontró mercado para flotación de nuevos empréstitos.

En 1889 se contrajo un empréstito de 1.500,000 dólares en Londres, al que siguió otro de \$2.500,000 tres años más tarde. En marzo de 1908, otra emisión por valor de \$5,000,000 fue puesta a la venta con la garantía de un grupo bancario inglés, encabezado por el Anglo-South American Bank. Siete años habían pasado cuando se obtuvo otro empréstito adicional de \$1.150,000 con el propósito de hacer frente a algunas obligaciones contraídas con los empréstitos anteriores, y el que, junto con el flotado en 1908, fue objeto de una suspensión en 1921, y, tres años más tarde, se llegó a un acuerdo, mediante el cual se flotó el primer empréstito salvadoreño en Estados Unidos. Aun cuando el comercio había bajado ya mucho y los bonos de El Salvador sufrieron en los meses que antecedieron a la revolución reciente⁴, no se espera que este movimiento político ejerza influencia marcada en las relaciones comerciales o inversionistas con los Estados Unidos”.

En relación a Estados Unidos Max Winkler anota: “Antes de la guerra, las inversiones de los Estados Unidos en El Salvador alcanzaban unos 3.000,000 de dólares. El Comercio con esta República en 1913 se elevó a un total de poco más de 5.000,000 de dólares del cual 2.677,000 correspondían a las importaciones yanquis y el resto a las exportaciones norteamericanas a El Salvador. El año pasado, el intercambio entre los dos países sumó 7.320,000 dólares, del cual \$4.445,000 representan el va-

lor de las exportaciones estadounidenses a El Salvador. Comparadas con las de 1931, las cifras correspondientes al año pasado representan un aumento del 45%. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el valor adquisitivo del dólar ha bajado considerablemente, por lo que la ventaja mencionada es menos aún de lo que parece a simple vista. Las inversiones yanquis en El Salvador han aumentado, no obstante, mucho más rápidamente que el comercio entre los dos países. A principios de 1931, su total alcanzaba ya la suma de 44.000,000 de dólares, casi quince veces más que el total de 1913. Es obvio que el comercio no siguió al dólar en El Salvador. De los fondos totales estadounidenses en El Salvador, \$14.530,300 corresponden a obligaciones del gobierno nacional de aquella república; el resto consiste en lo que se llama inversiones directas, industriales y comerciales. Entre estas se incluyen los ferrocarriles internacionales de Centro América y las Minas Centroamericanas, compañía esta que fue organizada en 1923, bajo leyes del estado de Delaware, para adquirir las propiedades de la compañía Minas de Plata de El Salvador. Incluyen también las Minas Consolidadas Butter Potosí, las Butter Divisadero Company y la Monte Mayor Mines de Delaware. Una parte considerable del capital yanqui está interesado también en instituciones financieras salvadoreñas y empresas de servicio público, especialmente telefónicas y eléctricas”⁵.

Así un fragmento de un período crucial en nuestra historia, bajo la crisis económica que desde 1929 se prolongó hasta la Segunda Guerra Mundial 1939.

amazon.com/author/csarcaralv

1. La economía salvadoreña después de la independencia, Por qué estamos como estamos / Willian Pleites - San Salvador: Colección Bicentenario, 12 Serie Historia, vol.2 Ministerio de Educación; 2022 - 579 p

2. Idem pág 62

3. En Diario Patria 25 enero 1932: Las inversiones yanquis en El Salvador han aumentado mucho más rápido que el comercio entre los dos países / Max Winkler - Nueva York 1931

4. ¿Golpe de Estado del 2 de diciembre de 1931?

5. En Diario Patria 25 de enero 1932 ...

No. de Expediente: 2023212086
 No. de Presentación: 20230352543
 CLASE: 35.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha(n) presentado NERY ARISTEO REYES, en su calidad de APODERADO GENERAL ADMINISTRATIVO de FREDDY GERARDO ROMERO AREVALO, de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra aCIERTÓ y diseño, que servirá para: AMPARAR: PUBLICIDAD; GESTIÓN; ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJO DE OFICINA. Clase: 35.
 La solicitud fue presentada el día treinta de enero del dos mil veintitrés.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, ocho de febrero del dos mil veintitrés.

No. de Expediente: 2022211065
 No. de Presentación: 20220350198
 CLASE: 43.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
 Que a esta oficina se ha presentado XIOMARA YAMILETH HERNANDEZ VARELA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión CAPI'S HOUSE y diseño, cuya traducción al idioma castellano es CASA DEL CAPI. Se concede exclusividad sobre la palabra CAPI'S y diseño, no así sobre los demás elementos denominativos que componen la marca, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURANTE. Clase: 43.
 La solicitud fue presentada el día dieciséis de diciembre del dos mil veintidós.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiuno de diciembre del dos mil veintidós.

ASOCIACIÓN FRATERNIDAD MILITAR DE EL SALVADOR FRAMIDES FUNDADA EL 14 DE MAYO DE 1968
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS 2023
Fecha: Sábado 18 de Marzo de 2023
Hora: 08:00 horas en Primera Convocatoria. 09:00 horas en Segunda Convocatoria.
Lugar: 6°10 calle poniente #1725, Col. Flor Blanca, S.S. Frente al Museo "TIN MARIN" **AGENDA**
 I. INGRESO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA Y JUNTA DE VIGILANCIA.
 II. INVOCACION A DIOS.
 III. COMPROBACION DE QUORUM.
 IV. APROBACION DE LA AGENDA.
 V. APERTURA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
 A. HIMNO NACIONAL.
 B. MARCHA DE FRAMIDES.
 C. MINUTO DE SILENCIO POR LOS COMPAÑEROS FALLECIDOS (SE LEERA EL LISTADO).
 D. PALABRAS DE BIENVENIDAPOR EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FRAMIDES.
 E. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR N° 53/2022, DE FECHA 19 FEB 2022.
 F. LECTURA DE MEMORIA DE LABORES POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DIC 2022
 G. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022.
 H. LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.
 I. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO (DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022).
 J. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.
 K. PROPUESTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL.
 L. RATIFICACION EN EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.
 M. ELECCION DE AUDITOR EXTERNO.
 N. ELECCION DE LA COMISION ESCRUTADORA.
 Ñ. ELECCION Y JURAMENTACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE VIGILANCIA.
 O. CIERRE DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
ALFREDO ERNESTO KOENIGSBERG CUBIAS PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
 1a. publicación
 (23-24-25 Febrero/2023)

aCIERTÓ
 Emprendedores productivos, personas felices

David Antonio Cuadra Gómez
 REGISTRADOR
 2a. Publicación
 (21-23-27 Febrero/2023)

CAPI'S HOUSE
 Siempre siempre siempre

Cecilia Esperanza Godoy González
 REGISTRADORA
 1a. publicación
 (23-24-25 Febrero/2023)

CONVOCATORIA

La Sociedad **FUNERALES MODERNOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de este domicilio, convoca a sus accionistas para celebrar Junta General Ordinaria de accionistas el día 30 de Marzo de 2023, a celebrarse a las dieciséis horas, en PRIMERA CONVOCATORIA, para tratar los siguientes puntos de Agenda

1. Comprobación de Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de la Junta General Anterior, en carácter ordinario
3. Conocer la Memoria de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022.
4. Presentación y discusión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022.
5. Informe del Auditor Externo y Fiscal.
6. Aprobar e improbar la Memoria y los Estados Financieros.
7. Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal y su correspondiente Suplente, señalando sus emolumentos, para ejercicio del 2023.
8. Aplicación de Resultados
9. Cualquier otro asunto, que conforme a ley y los estatutos Sociales pueda discutirse

El quórum necesario para que esta Junta pueda celebrarse, se formará por lo menos con 8101 acciones presentes o representadas, equivalente a la mitad más una de las acciones y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por la mayoría de los votos presentes. Si no se llevara a cabo la Junta en la fecha expresada por falta de quórum necesario, por este mismo medio se convoca a celebrar Junta General Ordinaria, a las dieciséis horas del día treinta y uno de Marzo del dos mil veintitrés, y en este caso, la Junta se considera válidamente constituida con cualquiera sea el número de acciones presentes o representadas, y sus resoluciones se tomarán por la mayoría de los votos presentes. De conformidad al Decreto Legislativo número 643 publicado en el Diario Oficial, tomo 427 de fecha 15 de Mayo de 2020, número 98. La Junta General se celebra mediante videoconferencia, por lo anterior se hace de su conocimiento que el procedimiento para celebrarla exige que los accionistas cuenten con una dirección de correo electrónico personal, por lo que de no contar con una se les solicita crearla. Para llevar a cabo la Junta aquí convocada se utilizará un software o aplicación para ejecutar reuniones virtuales, por lo cual se les solicita a los accionistas remitir un correo electrónico a más tardar el día veinte de marzo de dos mil veintitrés a la siguiente dirección: **rmpanzacchi@funeralesmodernos.com**, a efectos de registrarlos y así remitir, eventualmente, las reglas de celebración de la Junta por medio electrónico y el enlace para acceder a la celebración de la misma. El acceso al salón virtual para efectos de verificación del quórum de asistencia se habilitará una hora antes de la celebración de la Junta, sea en primera o segunda convocatoria, por lo que se les solicita incorporarse a la sesión con la anticipación debida y así evitar atrasos. En caso de dudas o consultas, dada la modalidad adoptada, se habilitan los siguientes medios: correo electrónico **rmpanzacchi@funeralesmodernos.com** y el número telefónico: 2525-1900. Los libros y documentos relacionados con los puntos de Agenda de esta Junta estarán a disposición de los accionistas, por lo que en caso necesario, puede solicitar acceso a los mismos, al correo electrónico: **rmpanzacchi@funeralesmodernos.com**.

San Salvador. 10 de Febrero de 2023.
Silvia Elizabeth Zepeda de Rivera
 Directora Secretaría
FUNERALES MODERNOS, S.A. DE C.V.
 2a. Publicación
 (21-23-25 Febrero/2023)

Diario Co Latino
24/7
Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.
Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.

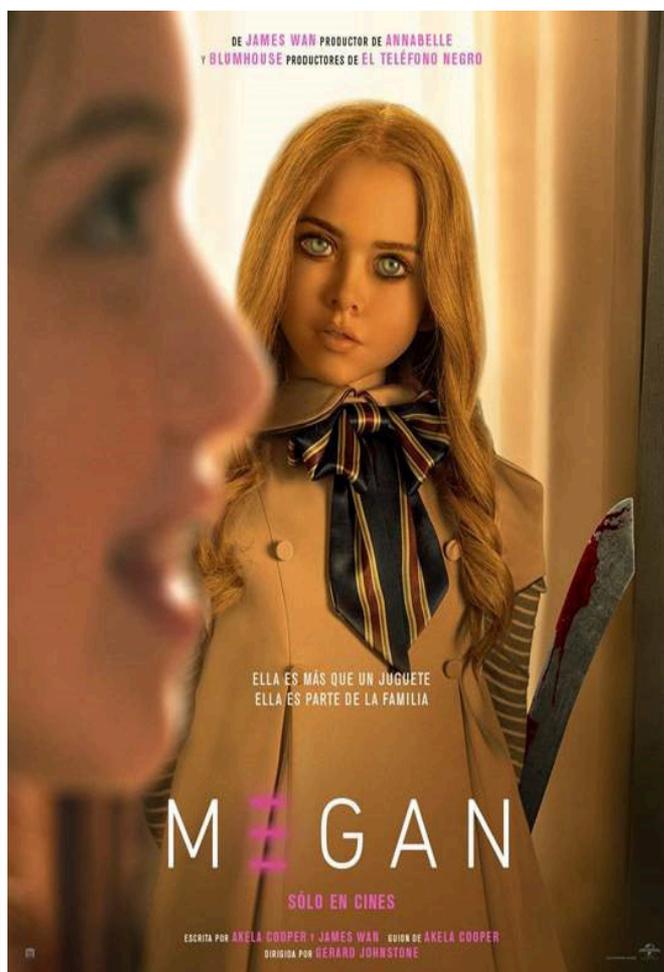
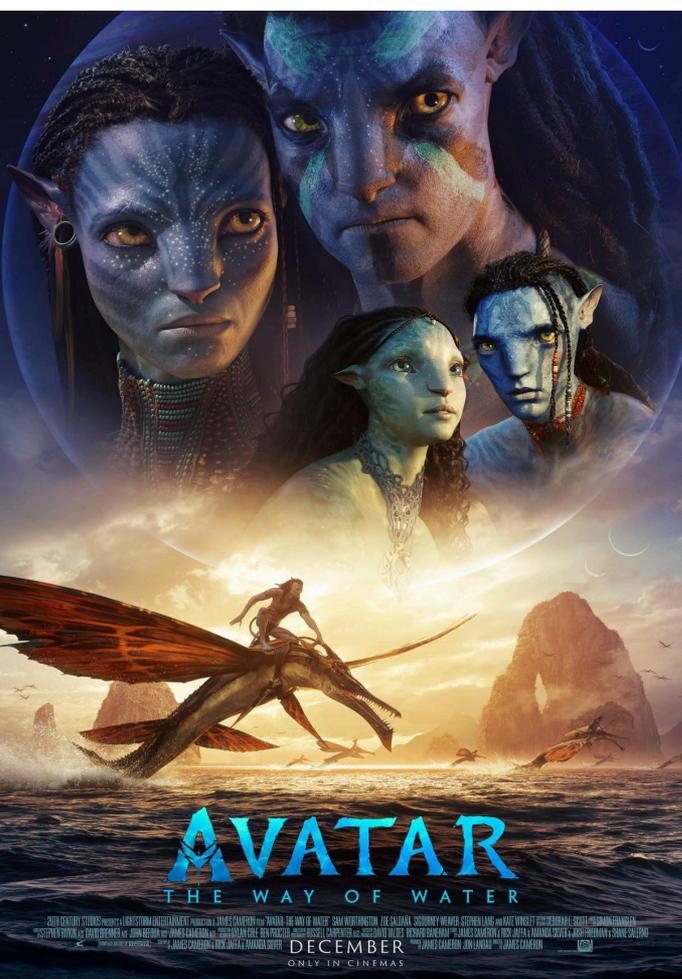


3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS
 Llámamos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
 Escribenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador



RB Leipzig y el Manchester City con un empate de 1-1 en Alemania

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El Manchester City y el RB Leipzig empataron 1-1 en el cierre de la primera vuelta de los octavos de final de la UEFA Champions League, encuentro donde los citizens dejaron escapar la ventaja que Riyad Mahrez les otorgó en el primer tiempo. Los ingleses y los alemanes se encontrarán el 14 de marzo en el Etihad Stadium para definir quién tomará el boleto a los cuartos.

En el Red Bull Arena, los 'toros rojos' y los 'sky blue' tuvieron tiempo para buscar la ventaja, en un encuentro que en comparación con el partido de los madridistas y los 'reds', tuvo una primera partida con bajas emociones, en el penúltimo día de la primera vuelta de los octavos, con pocas llegadas a la zona de peligro y con el City con el dominio del balón, hasta que el equipo de Pep Guardiola consiguió encajar el gol en la red. Sobre la media hora (27'),

en un error de salida de los alemanes, Grealish robó el balón para Gündogman quien sirvió el balón en vertical para Mahrez, el argelino anotó el gol en la red de los alemanes, con lo que Guardiola obtenía una ventaja parcial en el primer tiempo.

Pero el City no aprovechó la ventaja por la mínima que había conseguido en el primer tiempo y afrontó la segunda parte sin emoción, con un 0-1 que los alemanes igualaron sin problema, tras un córner que el croata Gvardiol mandó de cabeza a los 70', y con ello logra el empate.

Los equipos se encontraron en la temporada. Ambos sumaron una victoria y una derrota, respectivamente, con un marcador de 6-3, con ventaja para los ingleses y un 2-1 con victoria para el Leipzig. Esta es la tercera vez que el cuadro alemán se enfrenta a un equipo de la liga inglesa en octavos de Champions, y el City solo perdió en una ocasión de los 17 encuentros anteriores ante un cuadro teutón.

La Liga de Campeones regresó el pasado 14 de febrero. Hasta la fecha, estos han sido los



Josko Gvardiol marca el 1-1 ante para el RB Leipzig contra el Manchester City en el partido de ida de los octavos de final de la Champions. FOTO: DIARIO CO LATINO / UEFA CHAMPIONS LEAGUE.

marcadores de los partidos de la primera vuelta de los octavos de final:

PSG 0-1 Bayern de Múnich, Milán 1-0 Tottenham, Club Brujas 0-2 Benfica, Dortmund 1-0 Chelsea, Liverpool 2-5 Real Madrid, Frankfurt 0-2 Napoli y

los últimos de la primera vuelta RB Leipzig 1-1 Manchester City y el Inter 1-0 ante el Porto.

En la segunda vuelta, el Chelsea recibirá al Dortmund y el Benfica al Brujas el 7 de marzo, el Bayern en el territorio teutón ante el PSG y el Tottenham

contra el Milán el 8. Mientras que el Porto se verá ante el Inter y el Manchester City contra el Leipzig el 14, y el Napoli contra el Frankfurt y el Real Madrid como local ante el Liverpool, el 15 del mismo mes.

La 'azulita' se despide del sueño por el Mundial sub-17

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección nacional sub-17 se despidió de la Copa del Mundo de Perú 2023 en los cuartos de final del Premundial, al caer ante México 3 a 0. El equipo salvadoreño no pudo conseguir uno de los cuatro boletos para disputar el evento deportivo que se llevará a cabo a finales de

este año.

En el encuentro disputado en el estadio Doroteo Guamuch Flores, la 'azulita' puso resistencia ante el combinado azteca. En un primero momento la línea defensiva se impuso al ataque de los mexicanos pero, las acciones no duraron mucho y el encuentro finalizó con una ventaja triple para la tricolor.

El técnico de la azul y blanco, Juan Carlos Serrano, hizo

énfasis en lo que representa enfrentarse a México, uno de los equipos fuertes del área de CONCACAF y, sobre todo, porque los jugadores están en una etapa formativa, pero, aseguró que dicho partido formará parte de la experiencia de los seleccionados para futuros encuentros.

En las redes sociales, el presidente de la Comisión Reguladora de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) es-



La selección nacional sub-17 se enfrenta a México en el estadio Doroteo Guamuch Flores en Guatemala, partido que los salvadoreños perdieron 3 a 0. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

cribió: "Estoy orgulloso de la Azulita".

Mientras, entre los especialistas de la prensa deportiva,

unos aplaudían el papel de los seleccionados, mientras otros criticaban la improvisación en la formación del seleccionado.